

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6198 *Resolución de 12 de abril de 2021, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 45, de 9 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 5 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico/a en Animación Sociocultural, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Dos plazas de Gobernanta, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Almería, 12 de abril de 2021.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Jesús Rodríguez Segura.